



Corrección de errores de la Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza, de 21 de septiembre de 2021, por la que se ha publicado la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español, para 2021-2023. Modalidad María Zambrano.

Advertidos errores en la publicación de la Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza, de 21 de septiembre de 2021, por la que se ha publicado la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español, para 2021-2023, en la Modalidad María Zambrano, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

- En la página 2 (ANEXO I), donde dice "Listado provisional de aspirantes admitidos", debe decir: "Listado definitivo de aspirantes admitidos".
- En la página 2 (ANEXO I), donde dice "*Jesús Carreras Aguerri: admisión supeditada al inicio de la estancia el 1 de enero de 2022", debe decir "*Vicente Manuel Crespo Roures: admisión supeditada al inicio de la estancia el 1 de enero de 2022"
- En la página 3 (ANEXO II), donde dice "Listado provisional de aspirantes excluidos", debe decir: "Listado definitivo de aspirantes excluidos".

En Zaragoza, a la fecha de la firma. El Rector

(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)



275b4a253415e965f820741c435d88c9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/275b4a253415e965f820741c435d88c9>

CSV: 275b4a253415e965f820741c435d88c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	El Rector	21/09/2021 16:58:00	



ANEXO I

Listado provisional de aspirantes admitidos

- Abad Álvaro, Isabel
- Acosta Santamaría, Víctor Andrés
- Álvarez Bauza, Luciana
- Aranda Calleja, Miguel
- Arbués Arribas, Ainhoa
- Blanco, María Valeria
- Brox López, José Ramón
- Calvo Almazán, Irene
- Concellón Allueva, Alberto
- Crespo Roures, Vicente Manuel*
- Dal'Maso Peron, Thomas Kauê
- Ferruz Capapey, Noelia
- Fontana Calvo, María Celia
- García Garetá, Elena
- García Pomar, Juan Luis
- González Gómez, Álvaro
- González Loyola, Alejandra
- González Villa, Manuel
- Guerville-Balle, Benoît
- Hijazo Gascón, Alberto
- Katsioulas, Ioannis
- León Cardenal, Edwin
- López Sarrión, Justo Javier
- Malo Ladrero, Clara María
- Martin, Liber Alexis
- Moreno Azanza, Miguel
- Peña Angulo, Dhais
- Pérez Nebra, Amalia Raquel
- Puértolas Pascual, Eduardo
- Raksa, Helen
- Ramírez García, Julia
- Rodríguez Pastor, Ruth
- Rodríguez de la Cara, María Ángeles
- Ruz Armendáriz, Jaime
- Saiz Bustamante, Hugo
- Shabazi Alonso, Carlos Shahin
- Shahrivar, Keshvad
- Tejedor, Marcelo Fabián
- Tejedor Cubero, Alejandro
- Vicente Rodríguez, Alba
- Vogel, Julia
- Yahia Marei Abdelrahim, Mohamed
- Ylarri, Juan Santiago

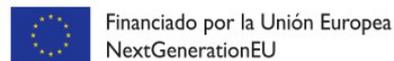
*Jesús Carreras Aguerri: admisión supeditada al inicio de la estancia el 1 de enero de 2022



275b4a253415e965f820741c435d88c9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/275b4a253415e965f820741c435d88c9>

CSV: 275b4a253415e965f820741c435d88c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	El Rector	21/09/2021 16:58:00	



ANEXO II

Listado provisional de aspirantes excluidos

Aspirante	Causa de exclusión
Briones, Andrei	-La duración de la estancia no puede superar el 31 de diciembre de 2024 (Base 1). -Declaración responsable sin firma del interesado. -No acredita trayectoria postdoctoral superior a 24 meses (Base 38.1.f).
Herradón Cueto, Moisés	-No acredita trayectoria postdoctoral superior a 24 meses (Base 38.1.f). -Memoria sin firmar por el investigador responsable del grupo.
Vaquero Avilés-Casco, Alejandro Marino	-No acredita debidamente estar desarrollando proyecto de investigación en universidades o centros de investigación u organismos situados fuera de España en el momento de formular la solicitud. Falta la firma.
Venancio Nakadi, Flavio	-Está contratado por la Universidad de Zaragoza y simplemente tiene autorización para realizar una estancia en el marco del proyecto en una universidad extranjera. Por tanto, no acredita estar desarrollando en el momento de formular la solicitud proyectos de investigación y/o impartiendo docencia en universidades o centros de investigación u organismos situados fuera de España (Base 35).



275b4a253415e965f820741c435d88c9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/275b4a253415e965f820741c435d88c9>

CSV: 275b4a253415e965f820741c435d88c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	El Rector	21/09/2021 16:58:00	